



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 23 NOV 2011

Expte. N° 119/09

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 18 por el Prof. René Osvaldo GERES, Coordinador interino del Museo Histórico "Prof. Eduardo ASHUR" de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la renovación de la designación del Prof. Víctor Enrique QUINTEROS en el cargo temporario de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación simple, por el mismo tiempo establecido por la Resolución R-N° 0659-09.

QUE a fs. 20 vta. SECRETARÍA ACADÉMICA solicita que se efectúe un llamado a inscripción de interesados para la cobertura del cargo en cuestión.

QUE debido a la falta de personal y a la necesidad de seguir llevando sin demoras las actividades planificadas en el Museo para lo que resta del año, es necesario prorrogar la designación del Prof. QUINTEROS hasta tanto el cargo sea cubierto por un llamado a inscripción de interesados.

Por ello:

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación del Prof. Víctor Enrique QUINTEROS, D.N.I. N° 31.193.977, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación simple, para continuar desempeñándose en el MUSEO HISTÓRICO "Prof. Eduardo Moisés ASHUR" de esta Universidad, con efecto al 1° de octubre de 2011 y hasta que el cargo sea cubierto por un llamado a inscripción de interesados o hasta nueva disposición.

ARTICULO 2°.-Elevar las presentes actuaciones a SECRETARÍA ACADÉMICA para que proceda en un plazo perentorio a instrumentar la convocatoria del llamado a inscripción de interesados, de acuerdo a la reglamentación vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución a la planta de PERSONAL TEMPORARIO de RECTORADO del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese con copia a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y Académica, Dirección General de Personal, Obra Social y notifíquese al Interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA, a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA